

### Logroños:

**Manifiéstate contra los apátridas que, con el auxilio extranjero, tratan de que España pase nuevamente por los horrores de una lucha fratricida.**

## Madre y Señora nuestra



Es hoy una de las fiestas más entrañablemente españolas: la Inmaculada Concepción y Día de la Infantería. Fiesta católica y española, en la que cantamos nuestra fe y exaltamos las glorias incomparables del soldado español que midió con su recio pisar, para bien de la civilización, las tierras todas del mundo.

En el gran Día de hoy se unen los dos fundamentales motivos por los cuales nuestra querida Patria es Una y Libre en el mundo: los motivos básicos que llevaron a través de los siglos y conducirán siempre a España a cumplir misiones transcendentales: su profundo catolicismo y su heroísmo al servicio de los eternos valores de la Religión.

El soldado español siempre combatió por causas sublimas, nunca se manchó con la deshonra de luchar por móviles materialistas. La gloriosa Infantería Española, digna heredera de los Almorávides y de los Tercios, como las demás Armas de nuestro Ejército, mantiene íntegra y encendida su fe, permanece abrazada a la Santa Bandera de la Virgen Inmaculada, al Estándar de María libre de pecado, que por vez primera fué alzado en España y en cuya defensa, frente a los errores de las sectas y la impiedad de los tibios, cerró el pueblo español —teólogos, soldados, campesinos...— sus filas con ejemplar unanimidad y decisión.

Mientras así sea, y siempre será, consigna sentida y entendida por el soldado español la de ¡DIOS Y ESPAÑA!, no triunfará la barbarie ni será arriada la Bandera de la independencia española.

**VIVA LA VIRGEN INMACULADA Y VIVA LA GLORIOSA INFANTERÍA DE NUESTRA PATRIA!**

## La Subcomisión de la O.N.U. para el "caso" España

### aprueba la recomendación de que ésta sea excluida de los organismos dependientes de aquélla

#### El delegado francés abogó abiertamente por que se facilite el desencadenamiento de la guerra civil en España. El delegado norteamericano declaró que Estados Unidos se opondrán terminantemente a la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales

### Hoy proseguirá sus deliberaciones la mencionada Subcomisión

#### LA RECOMENDACION, APROBADA

**LAKE SUCCESS (Nueva York), 7.**— El Subcomité de la Comisión Política de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado el párrafo del proyecto de resolución sobre España que excluye al Gobierno español de todos los organismos relacionados con la ONU. Las dos únicas abstenciones fueron las de los delegados de Estados Unidos y Holanda.

#### EL PÁRRAFO APROBADO DICE:

«La Asamblea General recomienda que el Gobierno de España sea excluido de los organismos internacionales establecidos por las Naciones Unidas o relacionados con ella, así como también de la participación en las conferencias u otras actividades que puedan ser organizadas por las Naciones Unidas o por sus organismos internacionales especializados, hasta que se forme en España un nuevo y aceptable Gobierno».

#### HOLANDA EXPLICA SU ABSTENCION

Al explicar su abstención, el delegado holandés, Gennoyan, declaró que no votaría por creer que la exclusión de España de todos los organismos internacionales sería un error. Añadió que en ciertos casos la exclusión de España podría resultar perjudicial a los fines de la Organización, a lo que haría más daño que al Gobierno español.

#### NORTEAMERICANA EXPRESA SU POSICION

El delegado norteamericano, Hayden Raynor, dijo que la polí-

tica de los Estados Unidos ha sido considerada a los organismos internacionales, tales como la Organización Sanitaria, la Comisión de Narcóticos, etc., como entidades técnicas, en las cuales no deben influir las consideraciones políticas. Por eso, la moción norteamericana, decía en su texto original que el Gobierno de España debía ser excluido solamente de aquellos organismos formados por iniciativa de las Naciones Unidas.

#### OTRA ENMIENDA DE LANGE

La moción norteamericana fué enmendada por el delegado polaco, Lange, para que la exclusión de España se extendiera a todos los organismos internacionales. Esta enmienda triunfó con las dos abstenciones ya señaladas.

#### EL CUBANO HACE CONSIDERACIONES

El delegado cubano, Guillermo Belt, declaró que apoyaba la posición de Holanda en el sentido de que la exclusión del Gobierno español se hiciera en casos individuales en vez de formularse como una prohibición general, pero agregó que, para mantener la unanimidad, votará a favor del párrafo tal como quedó enmendado por Polonia. Belt dijo también que se había cometido un grave error al prohibir el ingreso de España en la Comisión de Narcóticos, ya que esto redundaría en perjuicio de la efectividad del citado organismo.

Afirmó que, en el caso de excluirse el régimen español, deberían ser excluidos también todos aquellos Gobiernos que no rigen según las normas democráticas.

#### VENEZUELA PROTESTA

El representante venezolano, Pedro Stoick, protestó inmediatamente contra estas manifestaciones de Belt, preguntando quién decidiría cuáles son esos Gobiernos no democráticos.

También preguntó si Belt estaría dispuesto a dar la lista de tales Gobiernos.

#### BELT, DISPUESTO A DAR LA LISTA

El delegado cubano respondió que si se lo permitiera el Subcomité está dispuesto, en efecto, a dar la lista, pero después de nueva protesta, esta vez por parte del representante mejicano, Rafael de la Colina, y del noruego, Terjewold, el presidente del Subcomité, Ricardo Alfaro, de Panamá, resolvió que la indicación de Belt se hallaba fuera de lugar y no sería tomada en consideración.

#### CONNALLY RECHAZA TODO INTENTO DE RUPTURA DE RELACIONES

Al reanudarse la sesión, el delegado norteamericano, senador Tom Connally, rechazó de plano y en forma terminante toda moción en caminata a la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con España.

Advertió que si el Subcomité aprueba una medida de esta naturaleza no encontrará la apetecida unanimidad, porque los Estados Unidos votarán en contra. Connally señaló que toda nación que quiera romper las relaciones con el Gobierno español puede hacerlo sin recomen-

dación de la Asamblea, y agregó que si la Asamblea hace una recomendación en tal sentido, los países miembros quedarán aún en libertad de cumplir con tal recomendación o de rechazarla. Dijo que la intervención que se propone por medio de la ruptura, sería el camino más seguro para llegar a la guerra civil.

#### OTRA INTERVENCIÓN VENEZUELANA

Anteriormente intervino el delegado venezolano, Zuloga, quien manifestó que la resolución norteamericana había sido interpretada por algunos como una incitación a la guerra civil. Pidió a Yugoslavia y a Polonia que retirasen sus enmiendas y aprobasen la presentada conjuntamente por Venezuela, México, Panamá, Guatemala y Chile.

#### EL FRANCÉS SE PRONUNCIA POR LA GUERRA CIVIL

El delegado francés, León Jouhaux, se levantó para decir que España, al promover y amaguar las diferencias entre Rusia y el Occidente, constituye un obstáculo

primordial para que se llegue a una verdadera cooperación internacional. Dijo que es una verdad incontrovertible que no existe una verdadera confianza en el mundo de las Naciones Unidas, principalmente por la desconfianza entre el Oriente y el Occidente.

El delegado francés, Jouhaux, sugirió diciendo que los delegados no podían irse de allí sin declarar solemnemente que el general Franco constituye un peligro para la paz y

(Pasa a la tercera página)

## AMPLIACION DEL CONSEJO

### El ministro de Educación Nacional destaca la unidad del Gobierno y del pueblo españoles para protestar con dignidad y energía contra las intromisiones extranjeras

#### También resaltó la significación del homenaje a Filipinas, acudiendo en ayuda a la reconstrucción de la Universidad de Santo Tomás, de Manila

**MADRID, 7.**—El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, ha recibido esta mañana a los periodistas, a los que facilitó la siguiente ampliación del Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

«Como ustedes han podido ver en la nota del Consejo de Ministros de ayer, el Gobierno español, y tras él el pueblo entero, en unión más fuerte y compacta que nunca, protesta con toda dignidad y energía contra las intromisiones extranjeras en la vida interior de España. En la historia de la injusticia humana jamás se escribió un capítulo tan lleno de ignominia y fealdad moral como el que están escribiendo contra nuestra Patria el comunismo soviético y los llamados representantes de los desgraciados países sometidos a su tiranía. Con el mayor desenfado actúan sin el más mínimo respeto a los postulados jurídicos en que está fundada nuestra civilización. Se ha sustituido la verdad por la mentira y la columna. Los acusadores se convierten en jueces y un profundo aire de desprecio a todo sentido jurídico y moral inspira sus actos con tal claridad que no puede haber ninguna conciencia honrada en el mundo que no esté ya avergonzada de sus siniestros fines. Convenga, sin embargo, subrayar de manera terminante que, por mucho que sea el poder de la violencia, existen valores morales eternos, que pueden ser atropellados, pero jamás vencidos. Contra toda esta confabulación, España seguirá serenamente su vida de trabajo, justicia social, de progreso en todos los ámbitos de la vida y de auténtica y verdadera paz, que nada ni nadie nos podrá arrebatarnos.»

#### A propuesta de Asuntos Exteriores y Educación Nacional, se aprobaron dos importantes decretos. Por virtud de uno de ellos fué sometido a la consideración del Consejo la creación del Colegio Mayor «Santiago Apóstolo», que tiene por finalidad la de acoger a profesores y estudiantes extranjeros perseguidos por sus ideas religiosas. Una vez más, el Estado español, inspirado en los principios de respeto a la

persona humana y servicio a los valores permanentes del Cristianismo, abre las puertas de la Universidad de Madrid a todos aquellos que son terriblemente perseguidos en sus países por sus ideales cristianos. La hospitalidad española enlaza con este hecho con los mejores tiempos de su ayuda universitaria a los intelectuales que no son respetados

(Pasa a la tercera página)

## HOY SOLEMNE ROGATIVA

En la Colegiata, a las siete de la tarde, para, en unión del Papa y obispo diocesano, impetrar del Altísimo la gracia de la definición dogmática de la Asunción y Mediación Universal de Nuestra Madre Inmaculada, la Santísima Virgen.

## El entierro del cadáver de D. Eduardo Marquina

### constituyó en Madrid una impresionante manifestación de duelo. S. E. el Jefe del Estado, que estuvo representado en la presidencia del acto por el ministro de Asuntos Exteriores, asistió por la mañana a una misa en la capilla ardiente

#### EL CAUDILLO ASISTE A UNA DE LAS MISAS

**MADRID, 7.**— Su Excelencia el Jefe del Estado ha asistido esta mañana, a las once, a la misa que se celebró en la capilla ardiente donde están depositados los restos mortales de don Eduardo Marquina, embajador extraordinario de España. Asistieron también los ministros de Asuntos Exteriores y Gobernación, así como el capitán general de la Primera Región Militar. Durante toda la noche se sucedieron los turnos de vela organizados en el día de ayer, y el desfile de autoridades y personalidades es continuo. Por la mañana, se dijeron tres misas: a las nueve, a las diez y a las once. En las proximidades de la estación del Mediodía permanece estacionada una gran muchedumbre de público que espera la llegada del turno para desfilarse ante el cadáver.

#### IMPRESIONANTE MANIFESTACION DE DUERO

**MADRID, 7.**— Esta tarde se ha efectuado el entierro del ilustre dramaturgo don Eduardo Marquina. Ha constituido una imponente manifestación de duelo, como pocas veces ha conocido Madrid. Antes de las cuatro de la tarde llegó a la estación del Mediodía el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, que rezo un responso en la capilla ardiente. En ella acompañaban a los restos del llorado Marquina, actores, actores y críticos de los días madrileños, así como representantes de la Sociedad General de Autores y de la Asociación de Escritores y Artistas.

#### EL SEPULCRO

A las cuatro de la tarde llegó el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, y poco después los ministros del Ejército, Agricultura, Asuntos Exteriores y



También llegó el ministro de Asuntos Exteriores, que ostentaba la representación del Caudillo. La comitiva emprendió la marcha desde la estación del Mediodía en dirección a la Cibeles para marchar al Teatro María Guerrero, en donde se concentraron las representaciones teatrales para rendir un homenaje póstumo al gran poeta.

Como miembros de ambos organismos: Corporación provincial y municipal, con sus presidentes; representantes de todas las Academias españolas, también con sus presidentes; Sociedad General de Autores, Asociación de Escritores y Artistas, con don Jacinto Benavente al frente; representantes de todos los centros culturales residentes en Madrid y de los Ministerios civiles y militares; embajadores de Portugal y de Italia; ministro de la Argentina y diversos represen-

tantes diplomáticos de las potencias acreditadas en Madrid; todos los autores, actores y actrices madrileños; críticos teatrales y otras representaciones del Arte y de las Letras españolas.

#### DE PROVINCIAS SE RECIBIERON 60 CORONAS

Seiscientos coronas han sido enviadas de diversas provincias españolas, así como de la capital. Entre ellas figuran las de la Sociedad General de Autores, Asociación de Escritores y Artistas, Academia Española, Academia Breve de Crítica y Arte, de la que era miembro D. Eduardo Marquina; Ministerio de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional; Ayuntamientos de Madrid y Barcelona; compañías de teatros de Madrid y otras muchas. Los alrededores de la estación del Mediodía se hallaban completamente llenos de público para presenciar el paso del fúnebre cortejo. Este fué presidido por el ministro de Asuntos Exteriores, que ostentaba la representación del Caudillo. La comitiva emprendió la marcha desde la estación del Mediodía en dirección a la Cibeles para marchar al Teatro María Guerrero, en donde se concentraron las representaciones teatrales para rendir un homenaje póstumo al gran poeta.

(Pasa a la sexta página)

## LEWIS ANULA LA HUELGA MINERA DEL CARBON

### y ordena la vuelta al trabajo hasta el 21 de marzo

**WASHINGTON, 7.**—El presidente del Sindicato Minero, Lewis, ha anulado la huelga nacional de carbón y ha ordenado que todos los mineros vuelvan a su trabajo el lunes próximo. La orden dice que deben trabajar hasta el 21 de marzo, en virtud del contrato suscrito con el Gobierno. Esta decisión afecta a todas las minas de hulla, que se encuentran paradas desde hace 17 días.

Lewis manifestó a la Prensa que, ha tomado tal determinación por iniciativa propia y con el fin de dar al Tribunal Supremo tiempo para deliberar sobre las apelaciones que se habían presentado contra el veredicto del juez Goldsborough, sobre de presiones políticas efectuadas por una situación histórica y enmarcadas por las crisis económicas.—(Efe.)

#### TRUMAN SUSPENDE SU DISCURSO

**WASHINGTON, 7.**— En vista de la decisión de Lewis, el presidente Truman ha renunciado a pronunciar un discurso que pensaba dirigir mañana, domingo, a la nación con motivo de la huelga de mineros.

#### LOS OBREROS QUE TIENEN QUE PARAR

**WASHINGTON, 7.**— Unos ochocientos cincuenta mil trabajadores quedarán en paro hoy como consecuencia de la huelga minera, y para el lunes próximo se espera que el total de parados se aproxime al millón.—(Efe.)

## ¿QUIEN CIVILIZARA A EUROPA?

Por Angel Loma-Orsola

Todo son voces de "esto se va", "la civilización occidental se pierde", es decir, la vida de Europa se acaba. Todo son angustiosos quejidos entre la barandilla trágica y humeante de "la babel" que se desató en el mundo. Parece el quejido lastimero del moribundo ahogado por el ruidoso estertor de la sónica. "Esto se va", "la civilización occidental se pierde".

Es muy cómodo y muy de hoy usar los verbos en forma impersonal. Todos dicen que la vida de la civilización peligra, pero nadie se atreve a nombrar a quien la amenaza. La insensatez moderna accede a la muerte sin luchar por la vida.

#### ¿Quién es el culpable de este agotamiento de Europa?

¿Quién responderá ante la Historia si realmente "esto se va"? Naturalmente que no sólo los agresores, los sádicos "atlas" contemporáneos, los hombres de alma carbonizada por el comunismo soviético; no sólo éstos, sino también los insultos autores de esas lamentaciones estériles, los tibios, los "pacíficos demócratas", los que quieren dar lecciones al único pueblo que mantiene erguida la bandera de la civilización cuya pérdida lamentan, los que sueñan con las blancas papeletas del sufragio como si en la situación crucial de nuestro tiempo pudieran éstas salvarnos de la ruina que se extiende por la tierra.

Para detener el caballo de Atila no es bastante verlo pasar desde el borde del camino y susurrarle con melosidad pseudocristiana quejas infantiles que producen en sus fauces carcajadas; hay que plantarse frente a él, hay que asentar bien las piernas, agarrar las bridas del corcel infernal y darle la lanzada si se atreve a seguir adelante.

Con blanduras "democráticas" no se defiende la civilización, no se defiende esa vida que hoy peligra. Hay tanta estupidez en los humanos, que se vuelven airados contra el único pueblo que ha sabido cruzarse resueltamente en el camino del Comunismo Asiático.

Por eso nos preguntamos consternados: ¿Quién civilizara a Europa? Europa dio pueblos que crearon mundos trabajadores y cultos; Europa llevó la Cruz por toda la tierra (no toda Europa precisamente). Hoy Europa se resquebraja. Si en la Península Ibérica penetrara también el desorden espantoso de esta nueva Europa, ¿quién sería el espejo que reflejara la luz de Roma para iluminar el Continente oscurecido? ¿Quién civilizara a Europa?

¡Colonizadores y misioneros heroicos! los que llevasteis la Luz del Evangelio a "las más bárbaras gentes", los que hacerais vuestro cuerpo con el sacrificio por distribuir al mundo el pan de la civilización cristiana, los voceros de Cristo y de la verdadera paz, los defensores de la Humanidad; contemplad el mundo de hoy, mirad a la nueva generación de España que lleva vuestra misma sangre y rogad por ella. Dios quiera que no traicionemos los españoles nuestra misión de siglos; Dios quiera que no tengamos que sonrojarnos avergonzados vuestros restos gloriosos; que los españoles no olviden que cuando todo el mundo enloquecía por la herejía, nuestro pueblo permanecía sereno —¡por algo era el cerebro y el corazón de Europa!—; que la unidad nos salvará como siempre lo hizo y que, si seguimos firmes ante los enemigos, Dios estará con nosotros.

Gloriosos hijos de la España grande: mirad los sepulcros de los que hicieron tan sagrada nuestra tierra, y aprenderéis a gritar como ellos hacían en los combates: "¡Santiago y cierra España!".

Si traicionamos nuestra misión, si caemos en la misma estupidez de los que quieren darnos lecciones, malditos seamos mil veces.

## LOGROÑOS:

### Fuera de España se está jugando alegremente con el ser de nuestra Patria. ¡Nuestra Independencia ante todo!







# Calahorra por la Inmaculada

## Hace ya trescientos años que la ciudad hacia el voto de defender este dogma

En el archivo catedral en los registros de actas del Ilmo. Cabildo, se conserva un documento cuyo encabezamiento es el siguiente: «Relación del voto y juramento que han hecho (el Obispo) el Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de la Muy Noble, Leal y Antigua Ciudad de Calahorra, la Universidad de Parroquiales de ella y la misma ciudad, por sí y por sus vecinos, en 20 de mayo de 1652, de creer, enseñar y defender, pública y particularmente que, desde el instante de su Inmaculada Concepción, María Santísima, Madre de Nuestro Señor Jesucristo, Patrona y Abogada nuestra, fué concebida sin mancha de pecado original, hecho en manos del Ilmo. y Rvdmo. Sr. don Juan Juaniz y Echalar Obispo de dicha Sta. Iglesia y Obispo por testimonio de mi Juan de Robles González, Secretario de dichos Dean y Cabildo, Capellán en dicha Iglesia. Notario por autoridad apostólica y ordinaria».

No es posible en los estrechos límites de un breve artículo, describir el ceremonial de la fiesta completa; pero sí hemos de transcribir al menos la fórmula del juramento que todos hicieron y que dice a la letra: «Purísima Virgen de las Virgenes, Madre de Nuestro Señor Jesucristo, Patrona y Abogada nuestra: Lo que siempre han sentido y profesado los Prelados y Prebendados de esta Santa Iglesia Catedral de Calahorra, la Universidad y Clero de sus Parroquiales y esta Antiquísima, Muy Noble y Muy Leal Ciudad, desde sus principios hasta ahora, deseándolo manifestar con pública y solemne ceremonia, y dar a entender el afecto y devoción que os tienen, y lo que creen de vuestros merecimientos y dignidades, para mayor gloria de vuestra pureza, en este solemne día el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Juan Juaniz y Echalar Obispo de este Obispado, y el Dean y Cabildo de la Santa Iglesia, la Universidad y Clero de las Parroquiales y la Justicia y Regimiento de la dicha ciudad, por sí y en nombre que todos sus vecinos, votan, prometen y juran por los cuatro Sagrados Evangelios y (por la) cruz que han de tocar en manos de su Ilmo. de creer, enseñar y defender, pública y particularmente que desde el instante de vuestra Inmaculada y Purísima Concepción, fuisteis concebida sin mancha de pecado original; y de la manera que nuestro Dios y Señor os escogió y destinó para ser verdadera Madre de su Unigénito Hijo, así también por singular privilegio, con su poderosa gracia y misericordia, os previno y preservó de la mancha del pecado original. Y para mayor firmeza y perpetuidad de este voto y juramento, estatuyeron y determinaron con fuerza de ley que, desde hoy en adelante, ninguno sea admitido por Prelado o Prebendado de esta Santa Iglesia por Abad o Beneficiario de dichas Parroquiales, por Corregidor, Alcalde Mayor o Regidor de esta Ciudad, sin que primero haga el mismo voto que hacemos nosotros por todos, ante vuestra santísima Imagen: Ansi Dios nos ayude y estos Santos Evangelios, salvo en todo el sentir de la Santa y Católica Iglesia Romana».

Y acto continuo hicieron juramen. to solemne individual el Ilmo. prelado, los seis dignidades del Cabildo, diecisiete canónigos, seis racioneros enteros, once medio-racioneros, los dos curas y los dos cuartos, veintidós capellanes de la Catedral, 3 capellanes del obispo, dos abades de Santiago y S. Andrés, diecisiete beneficiados de las Parroquiales, cuatro curas y capellanes, el alcalde mayor de la ciudad; cinco personajes invitados por la ciudad, diez regidores, el procurador del Común y el secretario del Regimiento de ella.

El juramento de los nuevos prebendados, antes de darle la posesión, era como sigue:

Preguntaba el presidente: Señor N. N.: Jura por Dios y por esta Santa Cruz y palabras de los Santos Evangelios, de tener y defender siempre, pública y secretamente, que la Virgen Santísima, Nuestra Señora, Madre de Nuestro Señor Jesucristo, fué concebida sin pecado original. Y al dicho juramento responde (el prebendado): Sí, juro.

Presidió la fiesta la Inmaculada de S. Andrés, regalo de don Diego Martínez Zarzosa, que la había donado siendo dignidad y canónigo, provisor y Vicario General del Arzobispado de Santiago, y que era ya a la sazón obispo de Cartagena. Más tarde, el Sr. Mortela, arcediano de Berberiego mandaría hacer capilla, retablo e imagen a la Concepción Inmaculada, cuya fiesta ya se celebraba de antiguo, como consta por el breviario primero, conservado en la Catedral, y por el antiguo Misal Diocesano.

FERNANDO BUJANDA  
Doctoral-secretario

### Financieros

#### Ayuntamiento de Haro

VENTA DE CHOPOS  
Este Ayuntamiento vende en pública subasta los dos lotes de árboles siguientes, bajo los tipos de licitación que se citan:  
1.º—Compuesto de 468 chopos, en «EL HONDON», tasados en 21.600 pesetas.  
2.º—Compuesto de 125 chopos, en «EL REMOLINO» o «LA OCHARCA», tasados en 5.620 pesetas.  
La apertura de pliegos se efectuará a las doce de la mañana del día 16 del actual mes de diciembre.  
Los pliegos de proposiciones para optar a esta subasta se presentarán en la Secretaría Municipal las días laborables, desde las 10 a las 13 horas, reintegrados con póliza de 450 pesetas y timbres municipales, hasta el día anterior al acto de apertura de los mismos, o sea hasta la una de la tarde del día 16.  
El modelo de proposición y pliego de condiciones para esta subasta pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento.  
Haro y diciembre de 1946.  
El alcalde act.: Teófilo Orbañanos.

#### Electra Recojo, S. A.

comunica a sus abonados que hoy, domingo, 8 de diciembre, suspenderá el suministro de 11 a 12 de la mañana, para efectuar reparaciones en sus líneas.

#### El Rápido Santo Domingo

pone en conocimiento del público que, con motivo de las FERIAS, celebrará un servicio por la mañana, a las diez y cuarto, los días 9 y 10, del «San Hijelmo».  
Simón Murga.

### VENDEMOS, CAMBIAMOS, COMPRAMOS Y ALQUILAMOS

toda clase de máquinas de escribir

## DE MIGUEL HERMANOS, S. L.

Calvo Sotelo, 9 Logroño Teléfono 1767



### Grandes Ferias de la Concepción

TODA CLASE DE GANADOS, EN

## SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Del 8 al 12 de diciembre

LAS MAS CONCURRIDAS DE LA REGION.

TEATRO. — CINE. — BAILES PUBLICOS Y DE SOCIEDAD.

ESTA CIUDAD CUENTA CON HOTELES DE GRAN CONFORT Y ALOJAMIENTOS ECONOMICOS.

### Ganaderos: Acudid con vuestros ganados a tan renombrada feria

### GRATIS

PARA PROPAGANDA, se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija de PLATA, forma solido, con foto-smalte. Envie fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo) a

Modelo 20-A  
Sello de plata de ley con foto-smalte y tapa con incisiones.  
(Gran moda)

## ESTUDIOS MADRID

APARTADO 10048. MADRID.

### AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

# El Ayuntamiento logroñés manifiesta la repulsa ante la pretendida intromisión extranjera en los destinos nacionales

## En este sentido, la Comisión Permanente acordó, en su sesión de ayer, enviar un telegrama al Jefe del Estado

Convocada al efecto, el viernes celeró sesión ordinaria la C. Permanente bajo la presidencia del señor alcalde.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

ESTADISTICA.—Fueron concedidas tres altas de vecondad.

POLICIA URBANA.—Fueron concedidos los permisos solicitados a doña María Aguirre don Santiago Martínez, don José Morales don Félix Barragán, don Rafael Ulecia, con las condiciones que se le señalan: don Miguel Benito y don Rafael Ojeda; desechando en cambio, las peticiones de don Manuel Torres, don Ceferino Prado y don José Segura. Desaparecidas las causas que lo motivaron, se rebajó la sanción a 25 pesetas impuesta a doña Genova Carrillo. Fué sancionado con multa de 25 pesetas don Ignacio Balmaseda, sin detrimento del pago de los derechos por haber realizado obras sin autorización. En cuanto a la solicitud de don Julián Castaños, se accede en principio a lo solicitado, si bien deberá presentar el correspondiente proyecto y, a su vista, dictaminar. Dada cuenta del proyecto de acuerdo provisional en la calle de la Trinidad, que han de satisfacer los propietarios en su totalidad, se acordó se habilite el crédito correspondiente. La Comisión dictaminó la solicitud de don Manuel Velasco en el sentido de su petición.

HACIENDA.—Aprobación de la lista de jornales. Ratificación de libramientos. Al igual que en años anteriores, se concedió un donativo de dos mil pesetas a Radio Rioja para la compra de juguetes con motivo de la fiesta de los Reyes. Solicitado aumento del 25 por 100 en las obras que tienen adjudicadas, por los señores contratistas don Gregorio Pintado y don Antonio Cristóbal, se acordó, respecto del primero, no acceder a ello hasta liquidación de la obra; para el segundo se habilitará un crédito por dicho aumento. Se autorizaron diversas adquisiciones y gastos para parques y jardines, oficina técnica, Laboratorio Municipal y por escrituras notariales. Fué desestimada, por haber sido confeccionada, por haber sido puestas para 1947, la petición de la Asociación Diocesana del Apostolado Social Católico; también lo fué la de don Manuel Méndez. Se concede por una sola vez, la paga de tocas a doña Rosa Mazo. Fueron aprobadas las pólizas de Seguros concertadas con las compañías «Luzeros» y «El Fénix», con la cláusula de rescisión anual de las mismas. Quedó aprobado el pago de terrenos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Visto el correspondiente informe, se accede a la solicitud del Rdo. P. director de la Congregación Mariana, pagándose la subvención por trimestres vencidos; en cuanto a la concesión de becas para diversos estudios, fué denegada la petición por haber sido ya redactados los presupuestos para 1947. Dada cuenta de la comunicación de la Excmo. Diputación sobre el destino de la escuela construida en la barriada «Martín Ballesteros», los reunidos acordaron que si bien no se ha acco-

diado en la forma deseada por el Ayuntamiento, se agradezca a aquella Corporación por su colaboración a la solución del problema escolar. ABASTOS.—Pesca: El señor alcalde informó sobre las gestiones llevadas por él a cabo, en unión del Excmo. Sr. gobernador civil, para lograr el abastecimiento de la ciudad, gestiones de las que sacaron grata impresión y esperanza de solución de este importante asunto, hasta tal punto que se acordó preparar el concurso entre pescateros para adjudicar los cupos de pescado de distintos puertos.

Carnes: El delegado, Sr. Martínez Bretón, dió cuenta de haberse redactado el pliego y convocado el concurso para adjudicación a los tabajeros la carne de cerdo de la Tabla Reguladora Municipal, y proseguirá sus gestiones para la adquisición de los despojos. También habló sobre sus gestiones para la apertura de diez puestos para la venta de carne de bovino. Don Antonio Gonzalo dió cuenta de sus gestiones para la reducción del precio de los nuevos. Se acordó que por la C. de Hacienda se estudie la forma de poner a disposición de la C. de Abastos cien mil pesetas para adquisición de artículos.

CONCEJAL DE SEMANA.—Le corresponde en ésta al Sr. Marín.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—A propuesta de la Presidencia, acordó por unanimidad adherirse a la protesta formulada por el Gobierno español ante los intentos de la ONU enviándose el siguiente telegrama:

«Alcalde de Logroño a Jefe Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, Madrid.

Ayuntamiento de mi presidencia acuerda sumarse a nota protesta formulada Consejo Ministros con motivo resolución intento intromisión destinos suelo patrio adoptada Comité Político ONU, reiterando una vez más nombre pueblo Logroño, adhesión incondicional Cañullo y obediencia ciega instrucciones dote para mantener independencia Patria. Salúdese con todo respeto, alcalde Julio Pernas».

Dióse lectura de un escrito del Sr. alcalde en defensa, ante la Delegación de Hacienda, del aumento del arbitrio por ocupación de los puestos de la Plaza de Abastos, completamente al margen de la legislación vigente sobre ocupación de locales dedicados a la industria.

Se tomó el acuerdo de felicitar al Ilmo. Sr. director general de Seguridad, comisario de Logroño, Guardia Civil y Brigada Criminal, por el éxito en la pronta captura del asesino del ganadero don Jesús López López.

Al tratar de la construcción de nuevas aceras en el Espolón, un concejal puso de relieve la necesidad de desalojar el kiosko frente a la calle de Calvo Sotelo en un plazo prudencial. Se acordó que por el señor arquitecto se proyecte y presupueste la construcción de dos kioscos en el Espolón, así como las bases para su arriendo.

Dióse cuenta de un oficio de la Guardia Civil dando las gracias al Ayuntamiento por la cooperación de Domingo Pérez Aransay en la captura de un ladrón, aprobando para dicho señor un voto de gracias que constará en su expediente personal.

Finalmente se puso patente el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del antiguo capellán del cementerio Pbro. don Pedro Cortes, y que conste en acta el sentimiento de la Corporación por su fallecimiento.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

### Obrero:

¿Cuándo tuvo el hombre de lucha marxista, a su lado, compartiendo riesgos, a sus dirigentes? Mientras el hombre de partido moría por un ideal, el proletario discursaba entusiasmado por los suntuosos salones de la "burguesía tirana".

¿Qué saben los agitadores de la vida muelle de sus "salvadores" en América?

### Los modistillas ante su Patrona Santa Lucía

Sin momento de descanso, siguen las modistillas logroñesas ultimando los detalles del programa de festejos organizado para honrar a su excelsa Patrona, Santa Lucía.

Como es sabido, tendrán lugar, primero, una misa de comunión general a las nueve, y más tarde, 10'30, la solemne ante el altar de la Santa en la Colegiata de Santa María de la Redonda, a la que asistirán autoridades y representantes.

Por la tarde, y a partir de las 6'30, se celebrará el ya tradicional gran baile de las modistillas en el Frontón Reti Jal, donde, aproximadamente a las ocho, se efectuará la elección de la reina del gremio para 1947 y sus correspondientes damas de honor, entre las cuales se distribuirán los magníficos regalos que las casas de comercio de Logroño destinan a sus más asiduas clientas, las bellas confeccionadoras de los vestidos femeninos.

Sabemos ya que la «Gran Ciudad de Londres» les ha entregado para este fin un magnífico corte de vestido, y no dudamos que serán muchos más los que la Comisión organizadora recibirá para que los reparta entre sus bellas representantes el día 13, festividad de su Patrona.

Las invitaciones para el baile empezarán a ser distribuidas por la citada Comisión a partir de mañana, lunes, por la tarde, en Gonzalo de Berceo número 21, principal.

### 70.000 pesetas

se precisan para emplearlas en el sector productivo, buena garantía. También se admite socio capitalista. Tratar: Calle de la Industria, 8. FALLES RAM.

### Daniel Navarro

# GUIA SANITARIA

**Doctor M. Carbayo**  
ESPECIALISTA PARTOS MATRIZ  
CIRUGIA GINECOLOGICA  
Muro Carmen 6-1. Telef. 2285  
(C. S. P. n.º 36)

**M. DE CARLOS**  
PRACTICANTE PEDICURO  
GABINETE CALLISTA  
General Moia, 108, entresuelo,  
Teléfono 19-01 (C. S. P. n.º 15)

**Yangüela**  
RAYOS X  
Onda corta — Diatermia  
Rayos Ultravioleta — Alta Frecuencia — Corrientes eléctricas  
Ionización medicamentosa, etc.  
Calvo Sotelo, 12. (OSP. 125.)

**SAENZ DE SANTA MARIA**  
POLICLINICA GENERAL Y ESPECIAL PARA ENFERMOS DE APARATO DIGESTIVO, RESPIRATORIO Y NEURO-ENDOCRINO.  
RAYOS X. — LABORATORIO.  
CARNICERIAS, 4. — Teléfono 11-14.  
(C. S. P. n.º 116)

**AMADOR M. BERNAL**  
Ex-Ayudante Dr. Sáinz de Aja.  
Del Hospital San Juan de Dios.  
ESPECIALISTA  
PIEL — SIFILIS — VENEREO  
Calvo Sotelo, 2. — Telef. 16-01.  
(C. S. P. n.º 53.)

**Angel Lor Sáenz**  
Del Hospital de S. Juan de Dios  
ESPECIALISTA  
ENFERMEDADES DE LA PIEL  
SIFILIS Y VENEREAS.  
Zaporta, 2. III. 2468. (C.S.P. 48)

**José María Sánchez**  
OIDO, NARIZ, GARGANTA.  
Cirugía de  
CABEZA Y CUELLO  
Miguel Villanueva, 3. Telef. 1076  
(C. S. P. n.º 13)

**AUDIENCIA**  
JUICIOS ORALES  
En causa del Juzgado de Logroño, se acusó a Jerónimo de Freitas Do Silva del delito de dos robos llevados a cabo en la fábrica de curtidores de don Policarpo Rivas, pidiendo el señor fiscal se le imponga la pena de tres meses de arresto mayor por un delito y tres años de presidio menor por otro, e indemnización de 272 pesetas al perjudicado.

El señor letrado defensor pidió sentencia absolutoria para el procesado o que se estime como un hecho los dos delitos.

En causa del Juzgado de Haro, se acusó a Felipe Rueda Rabasco, de un delito de apropiación indebida, por el que procede imponer al procesado, según el señor fiscal, la pena de cuatro meses de arresto mayor e indemnización de 307 pesetas con 69 céntimos al perjudicado.

El señor letrado defensor, negando los hechos, solicitó del Tribunal sentencia absolutoria en favor del procesado.

En causa del Juzgado de Logroño, se acusó a Luis Aramis Ballera García y Pedro Abadía García Sáinz de un delito de robo en una barraca de ferias, por el que, según el señor fiscal, ha incurrido en la pena de dos meses de arresto menor Luis Aramis, y en la de seis años de presidio menor Pedro Abadía, los que indemnizarán mancomunada y solidariamente al perjudicado con 799'60 pesetas.

El señor letrado defensor sostuvo que la pena en que había incurrido Luis es en la de dos meses de arresto menor, y Pedro en la de seis meses y un día de presidio menor.

Las tres causas quedaron vistas y pendientes de sentencia.

**CLINICA DENTAL GURREA**  
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7.  
MURO DEL CARMEN, 10, 1.º, IZQ. TELEFONO 1912. (C. S. P. n.º 129.)

## Astigarraga

OTORRINOLARINGOLOGO.  
JEFE DEL HOSPITAL DE SAN PEDRO DE MADRID.  
CONSULTA Y OPERACIONES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. LOS MIERCOLES PRIMERO Y TERCERO DE CADA MES, DE 10 A 2, EN LA CLINICA DE LA SANTA CRUZ.  
POLVORIN, 9. — LOGROÑO. (C. S. P.)

## CLINICA "Ntra. Sra. del PILAR"

Paseo Gonzalo de Berceo, 35.—Teléfono 24-39.

## RUIZ MIGUEL

Cirugia General y Cirugia de Estómago  
S. MARTINEZ DE LA RIVA  
Huesos, Músculos, Fracturas en general  
Duquesa de la Victoria, 32. (C. S. P. 69.)

**Precios de tasa para vinos, anisados, coñacs y licores**  
Se amplía a tres años la duración del ejercicio de los cargos sindicales electivos

MADRID. 7.— El «Boletín Oficial del Estado» publica el siguiente decreto del Mando Nacional del Movimiento elevando a tres años el plazo de duración del ejercicio de los cargos sindicales electivos. Dicho plazo será contado desde la fecha de toma de posesión; la Delegación Nacional del Sindicato dictará las normas de ejecución pertinentes para el desarrollo de lo dispuesto en el artículo anterior, con lo cual las elecciones que habían de celebrarse en octubre del año actual tendrán lugar en el mismo mes de 1947, renovándose todos los cargos resignados por el procedimiento electoral iniciado en 1944.

También publica una orden del Ministerio de Agricultura por la que se tasan los vinos en todas sus clases, productos vinícolas, anisados, coñacs y licores. Tasados los vinos blancos y tintos de consumo corriente a granel en bodega productora al precio máximo de 15 pesetas grado y hectolitro; se establecen los siguientes precios máximos de tasa: Mistela corriente, 21,25 pesetas grado y hectolitro por suma de alcohol y licor; moscatel y vinos dulces, 23,50; moscos azufrados, 17; moscos concentrados, de 36 y 37 grados, 9,15 pesetas kilogramo, y de 40 y 42 grados, 11,65; vinagres, hasta cinco grados de acidez, 1,25 pesetas litro, y de más de cinco grados de acidez, 1,75; advirtiéndose que todos estos precios se entienden sobre vagón o camión origen.

**“Hay que resistir la diabólica tentación de la ganancia fácil”**

**“Mostraos vendedores honestos, no calculadores codiciosos, con daño del pueblo”**

**Discurso del Papa a los campesinos italianos**

Con ocasión del Congreso Italiano de la Confederación Nacional de Cultivadores directos o pequeños propietarios, Su Santidad Pío XII pronunció el pasado día 15 de noviembre un importante discurso, cuyo texto, recogido taquígraficamente de Radio Vaticano, dice así: (Conclusión)

La grandeza de esta injusticia se ve tanto más cuanto más la vida del agricultor tiene su fundamento en la familia y, por consiguiente, está más próxima a la naturaleza. Halla su abierta expresión en el contraste entre la ciudad y el campo, que es, por desgracia, esencialmente característica de nuestros tiempos. ¿Y cuál es su verdadera causa? La ciudad moderna, con su constante crecimiento, con la aglomeración de sus habitantes, es el núcleo físico del dominio de los intereses del gran capital en la vida económica de una nación. Como de hecho eficazmente demostró nuestro glorioso predecesor Pío XI en su encíclica «Quadragesimo anno», su cede hoy con demasiada frecuencia que no son las necesidades humanas las que, según su importancia natural y objetiva, regulan la vida económica y el empleo del capital, sino que, por el contrario, es el capital y el interés, de su ganancia quienes determinan qué necesidad y en cuál medida han de ser satisfechas. Y así ocurre que no es el trabajo humano destinado al bien común el que atrae hacia sí el capital y le pone a su servicio, sino que, por el contrario, es el capital quien mueve de acá para allá al hombre y a su trabajo como una pelota.

Si el habitante de la ciudad sufre a consecuencia de este modo de ser artificial, tanto más contrario es este modo a la íntima esencia de la vida del agricultor, puesto que, a pesar de todas las dificultades, el trabajador del campo representa todavía el orden natural querido por Dios, es decir, que el hombre debe dominar a las cosas materiales con su trabajo y no ser dominado por ellas.

Esta es, pues, la causa profunda del moderno choque entre la ciudad y el campo; es decir, que forman hombres totalmente diversos. Y este choque resulta tanto mayor cuanto más el capital, aduciendo su noble misión de procurar el bien de la sociedad en cada una de las familias que la componen, se introduce en el mundo mismo de los agricultores o bien le envuelve en los mismos rasgos. El hace reducir el oro y la vida de placer ante los ojos admirados del campesino para inducirle a abandonar la tierra y a malgastar en la ciudad, que las más de las veces le reserva solamente desilusiones, los ahorros trabajosamente acumulados y no raramente también la salud, las fuerzas, la alicia, el honor y el alma misma. Entonces, el capital se apresura a tomar posesión de aquella tierra abandonada; pero no para hacerla objeto de su amor, sino de explotación fría.

La tierra, generosa matriz de la ciudad lo mismo que del campo, ya no produce más que en favor de la especulación, y mientras el pueblo sufre el hambre y el agricultor, cargándose de deudas, va caminando lentamente hacia la ruina, se agota la economía del país, comprando caro los aprovisionamientos, que tienen que venir del extranjero.

Esta pervasión de la propiedad privada agrícola es de gran daño. Como ya no siente amor ni interés por el campo afectuosamente trabajado por tantas generaciones, lo mismo no tiene corazón para con las familias que lo trabajan y que de él viven. Ahora bien; esto no depende de la institución de la propiedad privada en cuanto tal. También donde el Estado se atribuye completamente el capital y los medios de producción, y los intereses de la industria y del comercio exterior, propios de la ciudad, se importan, el verdadero agricultor sufre todavía más, y de todas las maneras se viola la verdad fundamental sostenida siempre por la doctrina social de la Iglesia; es decir, que la economía de un pueblo es un todo orgánico donde todas las posibilidades productivas del territorio nacional deben desarrollarse en sana y recíproca proporción.

Nunca se habría hecho tan grande la oposición entre la ciudad y el campo si se hubiera observado este principio fundamental.

Vosotros, labradores, no queréis ciertamente un choque semejante. Queréis que se dé a cada parte lo suyo en la economía nacional; pero queréis también conservar lo vuestro. Por eso, una política económica razonable y una organización jurídica sana, os deben prestar su apoyo. Pero la ayuda principal ha de venir de vosotros mismos, de vuestra unión cooperativa, especialmente también en los problemas del crédito. Puede ser que entonces del sector agrícola venga el saneamiento de toda la economía.

**EL EJERCITO DEL AIRE se prepara para festejar a su Patrona la Virgen de Loreto**

En honor de su Santa Patrona la Virgen de Loreto el Ejército del Aire preparó los siguientes festejos: Día 8.—A las tres de la tarde, inauguración en el Salón de Exposiciones de la calle de Calvo Sotelo número 6, de una Exposición de Arte y Artesanía.

Día 9.—A las diez, gran partido de fútbol en el campo del aeródromo. A las doce, grandes competiciones deportivas y festivas. A las tres, en la plaza de toros del aeródromo, festival taurino. A las 6,30, se obsequiará con un vino español en el Salón Beti-Jai, al personal de Maestranza y comisiones invitadas. A las diez de la noche, en el campo, se quemará una magnífica colección de fuegos artificiales, que terminará con la suelta del toro de fuego.

Día 10.—Diana floreada por los dulzaineros de Estella, disparándose cohetes y bombas y quema de una traca. A las nueve, diana a las autoridades de Logroño y salida de los gigantes y cabezudos por las calles. A las nueve y media, solemne misa en el aeródromo, y a continuación, demostraciones de fuerza del coloso Joe Carson. A las 1,30, comedia extraordinaria a la tropa. A las seis, funciones de cine en el Salón Olympia en obsequio de la tropa. A la misma hora, en el Salón Beti-Jai, gran baile para el personal de la Maestranza e invitados. Por la noche, aile de gala en el Circolo.

**Logroño honrará a su Patrona Nuestra Señora de la Esperanza**

Con motivo de celebrarse el próximo día 18 la festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, Patrona de Logroño, el Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día seis, acordó el siguiente programa:

A las ocho de la mañana, disparo de bombas y cohetes.

A las nueve, la comarsa de gigantes y cabezudos recorrerá las calles de la población, acompañada de los gaiteros y dulzaineros.

A las once, en la Iglesia de Santiago el Real, misa solemne con sermón a cargo del Rvdo. señor don Lorenzo Pérez Fernández, profesor de Religión de las Escuelas del Magisterio, a la que asistirá el Excmo. Ayuntamiento, en corporación.

A las seis y media de la tarde, en la misma Iglesia, Rosario y cánticos, saliendo a continuación la procesión con la Santísima Virgen de la Esperanza, presidida por las autoridades y el Excmo. Ayuntamiento en corporación.

Se cursarán por el Ayuntamiento las invitaciones pertinentes y se mejorará en dicho día la comida de la Cocina Económica y Auxilio Social.

Se interesa la asistencia del vecindario a todos estos actos en honor de la Patrona de la ciudad.

Orden de San Hermenegildo.—Se conceden condecoraciones pensionadas al personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, con la antigüedad que a cada uno se les señala. Teniente retirado de la Guardia Civil don Vicente Castro Sáenz, cruz, antigüedad 6 de mayo de 1941. Capitán provisional activo, don Juan Narro Fernández, del Regimiento de Artillería número 24 (Cruz).

Patrona.—Hoy, festividad de la Purísima Concepción, Patrona de España, del Arma de Infantería y de los Cuerpos de Estado Mayor, Intervención, Jurídico, Farmacia, Veterinaria y Oficinas Militares, vestirán de gala las fuerzas de la guarnición, izándose el Pabellón Nacional en todos los edificios militares.

A las once horas, en la Iglesia de Santiago el Real, se celebrará una solemne misa en honor de tan excelso Patrona, a la que asistirá un batallón del Regimiento de Infantería de Batallón número 60 organizado con cuatro compañías de fusiles, bandera, escuadra y banda.

Concurrirá al acto todos los señores jefes y oficiales del Arma y Cuerpos que celebren su Patrona, así como comisiones compuestas de un jefe y dos oficiales por Cuerpo y un jefe y un oficial por centro y dependencia.

El día 9, en la citada Iglesia y a las once horas, se dirá una misa, en sufragio de los muertos del Arma de Infantería y Cuerpos antes citados, asistiendo las mismas comisiones y una compañía del Regimiento anteriormente citado con bandera, escuadra y banda.

Se invita a estos actos a todos los señores generales, jefes y oficiales presentes en la plaza en cualquier situación.

**SECCION RELIGIOSA**

**JUVENTUD MARIANA Y LOGROÑESA: SANTA MARIA DE MIRASIEERRA ES PARA TI!**

Hoy, a las 11,30 de la mañana, se te abren de par en par las puertas de esta preciosa, fina con sus dos pistas reglamentarias de tenis, baloncesto, ping-pong, juegos sedentarios, bar y... la piscina y el frontón en proyecto de realización próxima.

La Congregación Mariana quiere hacer de tí un católico ejemplar, y hasta un deportista. Porque en el deporte también se puede practicar la virtud.

**ROPERO DE ACCION CATORICA.**—Pasado mañana, martes, 10, a las cuatro y media, tendrá lugar el Roper en el Secretariado de Acción Católica, Pinar de Rivera, 5, primero.

Se ruega a todas las asociadas y a cuantas señoras quieran asistir, la puntual asistencia.

**LOS MEJORES APARATOS RADIO PRIETO**  
DISTRIBUIDOR OFICIAL "PHILIPS"  
Compre su receptor en RADIO PRIETO y siempre estará acompañado por su LABORATORIO TECNICO DE REPARACIONES.  
Hermanos Moroy, 26. Teléfono 243.

**Relojería "CRONOS"**  
Reparaciones garantizadas de toda clase de relojes y máquinas fotográficas.  
ESPECIALIDAD EN RELOJES COMPLICADOS.  
Muro de la Mata, 2 (Junto al Gobierno Civil) LOGROÑO



**El entierro del cadáver..**

(Viene de primera página)

**HOMENAJE DE LAS ACTRICES ESPAÑOLAS**

El cortejo, presidido por el ministro y el capitán general, se dirigió por el Paseo del Prado al Teatro María Guerrero, donde le aguardaban todas las actrices. Una imponente multitud dificultaba el acceso del coche, que tardó largo rato en llegar al sitio propuesto. Las actrices españolas cubrieron materialmente el coche fúnebre.

Guillermo Marín llevó unos versos exaltando la memoria del gran poeta. Al llegar al Teatro María Guerrero, ostentaba la presidencia del duelo el ministro de Educación Nacional con el hijo del finado, don Luis, y otras personalidades.

De allí, la comitiva se dirigió a la sacristía de San Justo, donde los restos del señor Marquina recibieron sepultura en el panteón de hombres ilustres.

Al cadáver se le rindieron honores de capitán general. Toda la céntrica estaba cubierta por fuerzas de la guarnición, y en los alrededores de la estación del Mediodía formó el Regimiento de Wad Rás, al mando del general Díaz de Rivera, marqués de Someruelos.

Puede decirse que el duelo de Madrid ante la muerte del insigne poeta español, ha sido impresionante. Las calles y balcones por donde pasó el cortejo se hallaban repletas de público, que expresaba su honda emoción ante pérdida tan sensible para las Letras españolas.

**INUMACION EN LA SACRAMENTAL DE SAN JUSTO**

MADRID. 7.— Hasta su última hora, acompañaron al cadáver de don Eduardo Marquina el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; las representaciones completas de la Sociedad de Autores de España y la de la Academia Breve de Crítica de Arte, de la que era miembro el finado, así como de la Academia Española. El cuerpo recibió sepultura en la tumba propiedad de la Asociación de Escritores y Artistas, en el panteón de hombres ilustres. La tumba ocupada por don Eduardo Marquina se encuentra en el mismo lugar que las de Bretón de los Herreros y Villacaespesa. Al ser depositados los restos del ilustre poeta se dispararon 21 cañonazos por las fuerzas de la guarnición, que le rindieron honores de capitán general con mando en plaza.

**HOMENAJE DEL TEATRO ESPAÑOL**

MADRID. 7.— En todos los teatros de España donde actúan compañías, se ha dedicado homenaje a la memoria del insigne dramaturgo, leyéndose emocionadas exaltaciones de la labor del finado y guardando el público en todas las salas un minuto de silencio.

**MOLESTIAS DEL ESTOMAGO CAIDO**

tanto digestivas como nerviosas, pueden corregirse con el novísimo invento ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN, pequeño y blando cinturón de siete centímetros, que evita las anticuadas y engorrosas fajas. (Patente Invencción 16373). Consulte al médico. (C.O.S. 7299)

AVISO: Visita en LOGROÑO, Jueves 12, de 10 a 1, CONSULTORIO Dr. D. MANUEL LUENGO, CALLE GONZALO DE BERCEO, 23 (frente Estación Ferrocarril otro lado pasarela). Según su prescripción

**HERNISAN** (Estudio Ortopédico)  
BALMES, 104. — BARCELONA.  
NOTA: El público descubre en el acto a los imitadores de nuestros anuncios porque los hemos publicado antes que ellos.

**BIBLIOTECA CIRCULANTE**  
La carestía actual del libro impide a muchas personas cultas lo que desearían. Con nuestra BIBLIOTECA CIRCULANTE, puede usted hacerlo por una ridícula cantidad mensual, a base de variedad y selección en libros como en autores.  
**LIBRERIA D L COLEGIO**  
GENERAL MOLA, 108. — LOGROÑO. — TELEFONO 2140.

**Un gran regalo de NAVIDAD**



● UNA CASA DE DIEZ VIVIENDAS  
● DIEZ VACAS LECHERAS  
● DIEZ AUTOMOVILES  
● DIEZ YUNTAS DE MULAS  
o algún otro de los 1.670 premios que adjudica en sus diez series la GRAN RIFA BENEFICA DE SANTURCE (VIZCAYA)

**BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES**  
Desde 42 ptas. en adelante. Media lámina 82 ptas. LOTE COMPLETO 164 ptas.

D. \_\_\_\_\_ que habita en el pueblo de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_ piso desea adquirir \_\_\_\_\_ billetes de la Rifa de Santurce, por valor de \_\_\_\_\_ pesetas, contra reembolso. (Vizcaya)

Sr. Secretario del Ayuntamiento de SANTURCE (Vizcaya).

**POR CUATRO PESETAS: 35.000 POR 40 ptas. ¡SETENTA MIL DUROS!**

**Riojanos:**  
Queremos mantener una Patria capaz de regir sus propios destinos. No mediatizada por quienes enlodan el vocablo "libertad", empleándolo para sus turbios manejos imperialistas.

**RELOJES SUIZOS. 10 AÑOS GARANTIA**  
ENVÍOS POR CORREO hasta el DOMICILIO. PEDIA CATALOGO GRATIS  
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS HERNANI-GUIPUZCOA

**¡AVICULTOR Y GANADERO!**  
Si a Ud. le interesa ganar más dinero, emplee hoy mismo a dar la famosa  
**Harina de Pescado RUVEL**  
¡Sus aves y ganado vacuno. Máximo rendimiento. mínimo costo.  
JULIO RUIZ DE VELASCO  
Avda. José Antonio 12 BILBAO



